

Manta, julio 10 del 2014

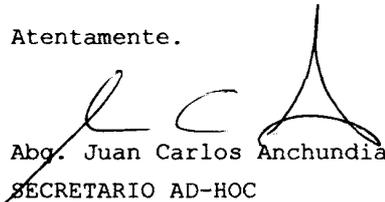
Señora  
MARIA YESENIA MOREIRA VERA  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con informarle a usted que en la JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA de accionista de la COMPAÑÍA "BIO -CHEMICAL S.A., celebrada el 9 de julio del año 2014, resolvió NOMBRARLA para las funciones de PRESIDENTE, para un nuevo periodo de dos años, para el cabal cumplimiento de sus funciones en cuanto a sus deberes y atribuciones deberá regirse únicamente a lo dispuesto en el Estatuto de la Compañía.

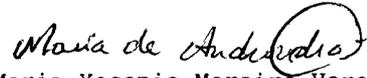
La COMPAÑÍA BIO-CHEMICAL S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta, el 29 de mayo del año 2014, e inscrito en el Registro Mercantil del Manta el 9 de julio del 2014, bajo el número 195 y Repertorio General 2003

Atentamente.

  
Abg. Juan Carlos Anchundia R.  
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTACION: Acepto el cargo de nombramiento de PRESIDENTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de la Compañía BIO - CHEMICAL S.A. y prometo desempeñarlo con honestidad y responsabilidad.

Manta julio 10 del 2014

  
Maria Yesenia Moreira Vera  
C.C. 1308855251  
PRESIDENTE





TRÁMITE NÚMERO: 4084

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	2959
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	694
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	10/07/2014
FECHA ACEPTACION:	10/07/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BIO - CHEMICAL S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

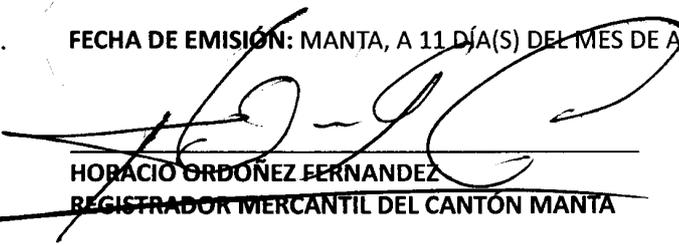
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1308855251	MOREIRA VERA MARIA YESENIA	PRESIDENTE	DOS AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 11 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014

  
HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

